

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA TERCERA FASE DE LA CONVOCATORIA DE LAS TASAS DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA EN EL BLOQUE DE PUESTOS 186 EN LA EMPRESA TRAGSATEC**

Advertidos errores en las relaciones definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas en los bloques de puestos nº 212, 232 y 233 incluidos en el proceso de selección para la cobertura de puestos de trabajo incluidos en la **tercera fase** de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica en la empresa TRAGSATEC, publicadas el pasado 12 de abril de 2024 la Dirección de Recursos Humanos y Organización ha acordado publicar la siguiente corrección de errores:

**Primero.** Incluir en la relación definitiva de personas candidatas admitidas y extraer de la relación definitiva de personas candidatas excluidas a la persona con nº de referencia 0000301208 en los bloques de puestos nº 212, 232 y 233

**Segundo.** Convocar a la persona candidata con nº de referencia 0000301208 para la realización de las pruebas selectivas (test psicotécnico y prueba competencial) que se van a celebrar el día 28 de abril de 2024.

Madrid, 22 de abril de 2024.